ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO

G/VAL/N/1/ISR/1/Corr.1
25 de junio de 1999

(99-2625)

Comité de Valoración en Aduana

Original: inglés

NOTIFICACIÓN DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 22 DEL ACUERDO RELATIVO A LA APLICACIÓN DEL ARTÍCULO VII DEL ACUERDO GENERAL SOBRE ARANCELES ADUANEROS Y COMERCIO DE 1994

ISRAEL

Corrigendum

Se ha recibido de la Misión Permanente de Israel la siguiente comunicación, de fecha 10 de junio de 1999.

Por la presente deseamos informarles de que hubo algunos errores en la traducción del hebreo al inglés de la legislación israelí relativa a la aplicación del artículo VII del GATT de 1994, notificada en el documento G/VAL/N/1/ISR/1.

Las correcciones al texto que hay que incorporar son las siguientes:

1. La palabra "in" que aparece en el párrafo 133 (a) (2) (d) en la página 6 de la mencionada notificación debe reemplazarse por las palabras "out of". Por lo tanto, la oración debe decir lo siguiente: "engineering, development, art work, work for the design of plans or sketches made **out of Israel** and required for production of the goods".

2. La palabra "projected" que aparece en el párrafo 133 (a) (4) debe reemplazarse por la palabra "expected". Por lo tanto, la oración debe decir lo siguiente: " the value of every part that can be directly or indirectly credited to the seller of the **expected** income from every sale or use of the goods, carried out after their sale for export to Israel".